



# Boletín Informativo

Diciembre 2015



Caja de Seguridad Social  
para los Psicólogos de la Provincia de Buenos Aires  
Ley 12.163 (Modificada por Ley 14.054)

## Editorial

Este es el último boletín del año, hemos llegado a fines de 2015, y como en todo final de año se supone que debiéramos hacer un balance, dar cuenta de la gestión.

Pero considerando el escaso tiempo transcurrido desde el 16 de mayo en que nos constituimos como nuevo Directorio, entendemos que sería prematuro pensar en un balance, pero tal vez sí podríamos probar el volver la mirada para observar lo recorrido y quizás sea oportuno ubicarnos por un momento como al costado del camino, para considerar y reflexionar acerca de lo propuesto y lo alcanzado.

Debemos señalar que en un principio lo que despertó nuestra mayor inquietud y orientó uno de los ejes de nuestro proyecto de trabajo, fue el comprobar que la Seguridad Social y la temática Previsional, eran temas alejados del interés de un gran número de colegas. Comprendimos que en algunos casos se debía a prejuicios y en muchos otros al desconocimiento de **las ventajas y beneficios** de tener un **Sistema de Seguridad Social propio, gestionado por colegas a quienes elegimos** para el Directorio y cuyas propuestas también votamos o rechazamos en la Asamblea Anual.

Entendimos entonces que una de las tareas era aventar esos prejuicios, iniciar una comunicación más fluida, establecer nuevos canales de información y profundizar los ya existentes. **Vía Internet y a través de mails que llegan a todos los afiliados nos propusimos informar permanentemente a los colegas acerca de los objetivos, del quehacer de la Caja, y de los beneficios** a los que se tiene derecho aun mucho antes de llegar a la Jubilación.

Intensificamos el **Ciclo de Reuniones Informativas** en diferentes Distritos a fin de que en el "cara a cara", en el contacto personal los colegas pudieran conocer a los Directores y Referentes, comunicarse, enterarse y consultar.

Estas propuestas han tenido una repercusión muy positiva y confiamos en que nos permitirán lograr un primer objetivo: **revertir la vivencia de falta de proximidad y escasa comunicación.**

**Las jubilaciones** fueron un tema de gran preocupación. La consigna de nuestra propuesta electoral fue y continúa siendo: **"por un aporte justo y una jubilación digna"** para los colegas que llegan luego de muchos esfuerzos y años de trabajo, al fin de su carrera laboral. Fieles a ese objetivo debíamos alcanzar una adecuación,

un ajuste del módulo, que había quedado desactualizado y que afectaba no solo a las jubilaciones sino a las prestaciones en general. Buscamos entonces alternativas, hicimos consultas a los asesores y elaboramos varias propuestas que reflejaran la intención de obtener ese aporte justo, así fueron presentadas a la Asamblea y aceptadas por amplia mayoría.

Hemos también redoblado el trabajo de las Comisiones: Ley y Reglamentos, Cultura y Turismo e impulsado la creación de la Comisión de Prensa y Difusión. Se ha dado especial atención al Área de Prestaciones para agilizar aún más las solicitudes de los afiliados.

Hecho este ejercicio, no digamos de balance, pero sí de evaluación de lo transitado, nos permitimos concluir que vamos paso a paso en camino de cumplir con el compromiso asumido que es el de **trabajar por una Caja cercana, interactiva y solidaria que asegure Protección Social a todos los Psicólogos de la Provincia de Buenos Aires.**

DIRECTORIO:  
Período mayo 2015 - mayo 2017

Presidente: Lic. Mario L. Perretti // Vicepresidente: Lic. Cecilia R. Featherston // Secretaria: Lic. Analía España // Tesorero: Lic. M. Alejandra Ortiz // Vocales Titulares: Psic. Susana B. D'Onofrio, Lic. Graciela J. Cichesí, Lic. Florencia Cabrera // Vocales Suplentes: Lic. Diana B. Biocca, Lic. M. Jazmín Taboh Martínez, Lic. Sandra N. Cordo, Lic. Angel J. Ferella, Lic. Lurdes De María, Lic. María, José Di Santo.

# Actividades de las Comisiones y Areas de Trabajo

## Comisión de Cultura y Turismo

Coordina Lic. María Alejandra Ortiz

Esta Comisión enfocada en el objetivo de hacer llegar y compartir con los afiliados otras expresiones de la cultura como lo es el Arte en sus distintas manifestaciones, música, pintura o fotografía y ofrecer además Charlas de interés general, en el breve transcurso de esta gestión ha organizado diferentes actividades: el día 2 de Octubre un Concierto con la presentación de la Orquesta Escuela de Berisso el que contó con una numerosa concurrencia y logró elogiosos comentarios.

Por otra parte acompañó este evento con una muestra de pintura de la artista plástica Anahí Lamberti denominada "Cecé esos ojos que te ven" en el Foyer de nuestro Salón Auditorio.

En lo que hace al interés general el día 6 de noviembre ofreció la Conferencia "Reformas en materia de derecho de familia en el nuevo Código Civil" a cargo de la Abog. Cecilia López Especialista en Derecho de Familia y docente de la UNLP.

Se encuentra abierto un espacio de expresión especialmente dedicado a los niños que es la "Convocatoria de Dibujo Infantil" con el lema YO CUENTO MI SUEÑO.

Además se acaba de inaugurar otra muestra, en esta oportunidad de fotografía nuevamente en el foyer de nuestro Salón Auditorio, en este caso a cargo de la artista Sra. Delfina Linares.

En cuanto a Turismo, en la intención de facilitar la oportunidad de recreación a los afiliados, se ha ocupado de constatar la vigencia de los convenios actuales con diferentes cadenas de Hoteles y se encuentra en la búsqueda de otros



## Comisión de Prensa y Difusión

Coordina Lic. Graciela Cichesi

Esta Comisión conforme su finalidad, se ha preocupado por establecer y profundizar los canales de comunicación para que el afiliado conozca los objetivos y el quehacer de la Institución, se informe acerca de sus obligaciones y conozca sus beneficios. Para ello ha confeccionado textos informativos que entendemos son de interés para los afiliados como: Beneficios de nuestro Sistema de Seguridad Social, Oportunidad de Opción de Nivel, Compensación por Lucro Cesante, Elección de beneficiario, etc.. También se realizaron otras comunicaciones acerca de las Reuniones Informativas y otras actividades de la Caja. Toda esta información se canalizó a través de correo electrónico masivo intentando llegar a todos los afiliados de la Provincia.

Aún cuando las comunicaciones vía internet fueron semanales y entendemos muy efectivas, no se dejó de lado el Boletín Informativo impreso del que se redactaron y elaboraron todos sus textos y que llega por Correo Postal al domicilio o consultorio de todos los colegas.

Actualmente esta Comisión se encuentra abocada a la búsqueda de otras alternativas de comunicación intentando incorporar nuevas herramientas y tecnologías.

## Comisión de Ley y Reglamentos

Coordina Lic Susana Donofrio

La Comisión se ha abocado en el transcurso de estos últimos meses de gestión al análisis de situaciones graves que pudieran afectar a nuestros afiliados y en las que la Caja podría acompañarlos de algún modo. Es el caso particular de los subsidios por fallecimiento que hasta el momento contemplan solo el fallecimiento del titular, de su cónyuge o su conviviente. Fue motivo de especial preocupación y reflexión considerar la contingencia de que algún afiliado sufriera el fallecimiento de un hijo menor de 18 años y/o discapacitado. Para el caso se presentó la inquietud en reunión de Directorio del 6 de noviembre junto al proyecto de reglamentación el que fue aprobado como Subsidio por fallecimiento de hijo menor de 18 años y/o discapacitado. Queda ahora a consideración y votación de la Asamblea Ordinaria de Mayo de 2016.

También se encuentra en elaboración un Reglamento en relación a la modalidad de elección de los miembros de la Comisión de Fiscalización, el que una vez estudiado y considerado será presentado oportunamente junto a otros temas que son de incumbencia de esta Comisión.

## Area de Prestaciones

Coordina: Lic. Analía España

Con el propósito de supervisar el funcionamiento del Area para estudiar la posibilidad de agilizar el trámite que debe realizarse cuando un afiliado solicita alguna de las prestaciones que otorga nuestra Caja, se realizó una encuesta que permitió relevar las inquietudes, necesidades y opiniones respecto del funcionamiento interno en cuanto a las diferentes instancias que debe transitar el trámite en cuestión., dicho de otro modo se buscó evaluar en detalle los tiempos que se tardan desde el inicio de un trámite hasta su aprobación, sobre todo en aquellas solicitudes que requieren un recorrido particular dada su complejidad, por ejemplo: compensación por lucro cesante, o invalidez transitoria.

En base al estudio de la encuesta realizada y al relevamiento minucioso de los distintos pasos que debe seguir cada trámite, se pudo detectar donde se encontraban algunas de las dificultades y se analizaron las posibilidades de sortear las mismas. Conforme ello se realizaron reuniones de capacitación con los empleados, se consensuó y especificó un protocolo de trabajo en la expectativa que de este modo se pueda obtener una mejor atención del afiliado.

Continuamos trabajando en este sentido.

**NO DEJES DE  
TENERLO EN  
CUENTA**

**Es de suma  
importancia  
que tus  
aportes se  
encuentren  
al día**

De este modo podrás acceder a los múltiples **Beneficios y Subsidios de tu Sistema de Seguridad Social (la Caja)**

### **Beneficios**

Prestamos Personales a sola firma o con garantía y a muy bajo costo.  
Salud convenios de atención con IOMA y OMINT  
Turismo convenio con cadena de hoteles en atractivas locaciones turísticas

### **Subsidios**

Matrimonio  
Maternidad  
Nacimiento – Adopción  
Compensación por lucro cesante  
Invalidez parcial o total  
Fallecimiento y Gastos de sepelio del Titular  
Fallecimiento y Gastos de sepelio del cónyuge  
Pensión para los causahabientes (cónyuge, conviviente en aparente matrimonio, hijos menores, hijos mayores discapacitados)

### **Opción de nivel de aportes**

Elección de nivel de aportes (2 al 5) en caso de ejercicio liberal  
Reconocimiento de aportes en relación de dependencia en ejercicio de la profesión por lo que harás un aporte mínimo (nivel1).  
Régimen de aportación reducida para afiliados jóvenes y nuevos afiliados hasta los 3 primeros años de graduado.

# TURISMO

## RECORDAMOS INFORMACIÓN SOBRE CONVENIOS VIGENTES PARA BENEFICIOS EN TURISMO

### HOTELERIA

#### • HOTELES DE LA CADENA INTERSUR

Intersur Suites de Capital Federal; Hotel Villa Gesel; Hotel Villa La Merced Córdoba; Hotel Intersur Independencia; Hotel Intersur Santa Fe; Hotel Intersur La Cumbre, Hotel Intersur Amancay; Hotel Intersur 13 De Julio; 20% para alojamiento.

#### • SAN REMO CITY HOTEL

Hoteles en Capital Federal, Cariló; Mar de Ajó, Mar Del Plata, Pinamar, San Bernardo, Santa Teresita, Villa Gesel, San Clemente Del Tuyú, 25% de descuento para alojamiento.

#### • HOSTAL TERMAL

Calle de los Periodistas 474 de la Ciudad de Federación, Entre Ríos, 10% de descuento en el Servicio de Alojamiento.

#### • HOTEL SANTA EULALIA 2

Calle 15 Nro. 1009 de la Ciudad de Miramar. \*10% de descuento por pago en efectivo en Alojamiento en habitaciones.

#### • HOTEL CONTINENTAL 2\*

Calle 19 Nro. 1168 de la Ciudad de Miramar. 20% de descuento en Alojamiento.

#### • BAHÍA BLANCA HOTEL

Ubicado en Chiclana 251. Ofrece servicio de Alojamiento con un descuento del 20% de la tarifa al público.

#### • HOTEL BARNE

Hipólito Irigoyen 270 Bahía Blanca. Ofrece Alojamiento y Desayuno buffet americano con un descuento del 20% por pago contado.

#### • LAS BARDAS APART HOTEL

Puerto Madryn, Chubut. Morgan 1751. 10% de descuento en alojamiento.

#### • HOTEL HOWARD JOHNSON

Trenque Lauquen. Ruta 33 Km 321. Buenos Aires. 15 % de descuento sobre las tarifas.

#### • HOTEL SENNAC

La Rioja 1339 – Mar Del Plata. 10% de descuento sobre las tarifas.

#### • GRAN HOTEL SANTA TERESITA

Monseñor de Andrea 2849 - Mar Del Plata. 10% de descuento sobre las tarifas.

### AGENCIAS

#### • KEENLY TRAVEL

Consultas: Esmeralda 740 piso 13 Of. 1304 Ciudad de Buenos Aires. Tel./Fax.: (011) 5031 4010/8010 / 4393-1797

// Descuentos del 5% en Pasajes Aéreos Internacionales.

// Descuentos del 10% en hoteles, dentro y fuera del país.

// Descuentos entre el 5% y 8% en Paquetes Turísticos dentro y fuera del país.

// Descuentos del 10% en cruceros y alquileres de autos.

// Organización de Congresos, dentro y fuera del país.

#### • DEMAESTRI VIAJES

Consultas: 10 N° 744 / 46 y 47 La Plata Tel (0221) 4-278208

// Descuentos del 10% en Tours Nacionales grupales o cerrados.

// Descuentos del 10% en Tours Internacionales grupales o cerrados.

// Descuentos del 10% en toda contratación de servicio terrestre.

#### • PEDRAZA VIAJES Y TURISMO

Consultas: Florida 567 Piso 23, Galería jardín. Capital Federal. Tel (011) 410-52100/ 432-21868

// Descuento del 10% sobre el valor total de los servicios adquiridos.

## AVISO IMPORTANTE

Comunicamos a usted que próximamente estaremos adhiriendo a la campaña Juntos por el Cuidado del Medio Ambiente. Con el afán de una mejor utilización de los recursos a partir del mes de enero de 2016 esta Caja dejará de imprimir y enviar las boletas de pago de los aportes mensuales.

En el caso que usted desee recibir las boletas de manera impresa, solamente deberá enviar un mail a: [boletas@cajapsipba.org.ar](mailto:boletas@cajapsipba.org.ar), o acercarse a la delegación de su distrito.

¿Cómo efectuar los pagos correspondientes?

a) Pago electrónico por home.banking red link

b) Débito automático en su Caja de Ahorro o Cta. Corriente

c) Pago con Tarjeta de Crédito en sede Distrital

d) Pago con Tarjeta de Débito en sede Distrital

e) Si ninguna de estas modalidades le es accesible puede imprimir su boleta ingresando a la página web [www.cajapsiba.com.ar](http://www.cajapsiba.com.ar) link impresión de boletas

*Gracias por su aporte al cuidado del Medio Ambiente*

### MODIFICACIÓN DE DATOS

Recuerde que para tener una fluida comunicación entre esta Caja y sus Afiliados, es indispensable mantener actualizado sus datos personales. Es por ello que hemos implementado la Modificación de Datos a través de nuestra página Web. Para poder acceder deberá estar registrado como usuario y contar con su contraseña. Tener su mail, teléfono y domicilio actualizado nos permite mantenerlo informado.

*Hacemos extensivo a todos los colegas nuestros más sinceros deseos de felicidad para estas fiestas navideñas y los mejores augurios para el próximo año.*

### COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN

Presidente: Lic. María Elena Pignani // Secretario: Lic. Fernanda Ceresa // Vocal titular: Lic. Ricardo Héctor García // Miembros Suplentes: Psic. Alicia Sager, Lic. Teresa Pantaleo, Lic. Lilián Inés Rodríguez.

### SEDE CENTRAL

Calle 10 N° 690 e/45 y 46  
CP 1900, La Plata, Buenos Aires  
Tels: (0221) 423-5209/10 - 427-2011 - 425-5102  
[info@cajapsipba.org.ar](mailto:info@cajapsipba.org.ar) // [www.cajapsipba.org.ar](http://www.cajapsipba.org.ar)